



## **Excmo. Ayuntamiento**

***Almansa***

### **AYUNTAMIENTO DE ALMANSA**

### **PLENO DEL AYUNTAMIENTO**

***ACTA***

**Sesión: Ordinaria**

**DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2022**

En la ciudad de Almansa, siendo las nueve horas y treinta y dos minutos, del día 25 de febrero de 2022, previamente convocados, se reunieron en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los concejales relacionados a continuación, asistidos por el Secretario de la Corporación, con el objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria.

**ASISTENTES:**

D. Javier Sánchez Roselló: Alcalde-Presidente.

D. Alfredo Damián Calatayud Reig: 1º Tte. De Alcalde, Concejale de Desarrollo Empresarial, Industria, Comercio y Gestión Turística.

Dña. Tania Andicoberry Esparcia: 2ª Tte. De Alcalde, Concejala de Régimen Interior, Infraestructuras, Servicios Municipales y Urbanismo.

D. Longinos Antonio Marí Martínez: 3º Tte. De Alcalde, Concejale de Seguridad y Movilidad Urbana, Medio Ambiente, Ciclo Integral del Agua y Sanidad.

Dña. Antonia Millán Bonete: 4ª Tte. De Alcalde, Concejala de Empleo, Desarrollo Local, EDUSI y Asuntos Generales.

Dña. Margarita Sánchez Abellán: 5ª Tte. De Alcalde, Concejala de Bienestar Social, Mayores y Participación Ciudadana.

D. Benjamín Calero Mansilla: 6º Tte. De Alcalde, Concejale de Hacienda, Recursos Humanos y Juventud.

D. Álvaro Bonillo Carrascosa: 7º Tte. De Alcalde, Concejal de Relaciones Internacionales y Recreación Histórica.

D. Mateo Torres Megías: Concejal de Deportes.

D. Francisco López Martínez: Concejal de Cultura, de Fiestas y Feria.

Dña. Marta Rico García: Concejala de Educación, Cementerio e Igualdad.

D. Pablo Sánchez Torres: Concejal Grupo Socialista.

Dña. María Pilar Callado García: Concejala Grupo Socialista.

D. Manuel Serrano Sánchez: Concejal Grupo Socialista.

Dña. Clara López Amorós: Concejala Grupo Socialista.

D. Javier Boj Marques: Concejal Grupo Socialista.

Dña. María Salud López García: Concejala Grupo Socialista.

D. Valero González Martínez: Concejal Grupo Socialista.

Dña. Belén Tercero Cantos: Concejala Grupo Socialista.

D. Cristian Ibáñez Delegido: Concejal Grupo Izquierda Unida Almansa.

Dña. Dionisia Gómez Sánchez: Interventora.

D. Jesús Lerín Cuevas: Secretario.

AUSENTES:

Dña. Laura Fernández Giner: Concejala Grupo Izquierda Unida Almansa.

Abierto el acto por la presidencia, el Sr. Alcalde indica que la concejala que no se encuentran en el Pleno, está enferma por Covid y le desea una pronta recuperación, también da la bienvenida a la nueva Interventora deseándole éxitos profesionales en este Ayuntamiento. A continuación, se procede a debatir los asuntos siguientes, incluidos en el orden del día.

#### ORDEN DEL DIA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. DAR CUENTA DE BANDOS, RESOLUCIONES Y DECRETOS DICTADOS POR LA ALCALDÍA.
3. DAR CUENTA DE SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES.
4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

#### **0.1 MENCIÓN EXPRESA VICTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO.**

El Sr. Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos, el Sr. Concejal D. Alfredo Damián Calatayud Reig, da lectura al siguiente escrito:

\*\*\* En la Sesión de Pleno Ordinaria celebrada el pasado 28 de noviembre del 2.002, acordamos de manera consensuada, realizar en las próximas sesiones de Pleno a celebrar en el Ayuntamiento, MENCION EXPRESA A LAS VICTIMAS DE MALOS TRATOS Y AGRESIONES, como muestra de condena a las mismas, reflexión sobre un problema social, y transmisión de valores ciudadanos de respeto a la igualdad de las mujeres.

A pesar del esfuerzo de las Administraciones Publicas por eliminar la violencia de género, se siguen produciendo asesinatos.

Desde el año 2003 en que se inició la recogida de datos correspondiente al número de mujeres víctimas de violencia de género hasta el de junio de 2020, han resultado asesinadas **1129 mujeres y 45 menores niños y niñas** asesinados/as por violencia de género desde 2013. (si tenemos en cuenta a las niñas de Tenerife Olivia y Anna)

En el periodo comprendido desde el pleno de 28 de enero de 2022 hasta el día de hoy 25 de febrero han sido asesinadas:

Día 25 enero  
Mónica Marcos de 50 años  
Fuentes de la Cesna (Granada)

Día 9 febrero  
Claudia Abigail de 17 años  
Totana (Murcia)

Día 19 de febrero  
Mercedes de 51 años  
Martorell (Barcelona)

Desde esta corporación municipal, condenamos todos los asesinatos a mujeres efectuadas a manos de sus maridos, compañeros sentimentales, etc. Promoviendo el rechazo social a los agresores y reivindicando un derecho fundamental como es el derecho a la vida. \*\*\*

### **1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se presenta para su aprobación, el borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria, celebrada con fecha 28 de enero de 2022.

El Sr. Alcalde pregunta a los portavoces por si hay alguna observación al borrador del acta y ante la negativa, manifiesta que queda aprobada por unanimidad de los asistentes.

### **2. DAR CUENTA DE BANDOS, RESOLUCIONES Y DECRETOS DICTADOS POR LA ALCALDÍA.**

Se da cuenta de Bandos, Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía desde el número 101 al número 300 del año 2022, ambos inclusive.

El Sr. Alcalde manifiesta que el Pleno se da por enterado.

### **3. DAR CUENTA DE SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES.**

Por la Sra. Concejala del Grupo Municipal Popular, Dña. Tania Andicoberry Esparcia, se da cuenta de las siguientes Sentencias y Resoluciones judiciales:

- \*\*\* Sentencia nº 35 de 14 de febrero de 2022, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Albacete, en el Procedimiento Ordinario núm. 96/2021 interpuesto por la mercantil FCC-Aqualia, S.A. en materia tributaria. La sentencia desestima el recurso y condena a la reclamante al abono de las costas limitadas a 1.000 euros.

El Sr. Alcalde manifiesta que el Pleno se da por enterado.

#### **4. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

El Sr. Alcalde pregunta si hay algún ruego o pregunta, presentándose uno por el Sr. Alfredo Calatayud, a raíz del cual, toma la palabra el resto de los portavoces de los grupos.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos, el Sr. Concejel D. Alfredo Damián Calatayud Reig toma la palabra y en primer lugar pide disculpas a los portavoces de los grupos, por no haber podido hablarlo anteriormente, para luego manifestar su solidaridad con el pueblo de Ucrania y mostrar su apoyo unánime e incondicional, para que se mantenga la integridad territorial y la democracia, ante la invasión producida por la Federación Rusa. Recrimina el uso de la violencia y defiende como vía para solucionar este problema, los principios democráticos, el derecho internacional y la diplomacia.

Por el Grupo Municipal Socialista, el Sr. Concejel D. Manuel Serrano Sánchez interviene para sumarse a la condena y repulsa y solicita la ayuda internacional para solucionar esta barbarie, manifestando su respeto al pueblo ucraniano.

Por el Grupo Municipal Izquierda Unida Almansa, el Sr. Concejel D. Cristian Ibáñez Delegido se suma a la condena y reafirma su posición, siempre en contra de cualquier guerra. Señala que este conflicto se debe a intereses económicos por controlar una zona de territorio clave por el paso del petróleo y el gas. Denuncia que se continúa invirtiendo en guerras que van en contra del derecho a la vida en lugar de invertir en otro tipo de energías.

Por el Grupo Municipal Popular, la Sra. Concejala Dña. Tania Andicoberry Esparcia se suma a la condena y el apoyo al pueblo ucraniano. Espera que el sentido común impere en los dirigentes, ya que el conflicto bélico nunca es la solución y confía que se ponga fin a este disparate, siendo algo descabellado en el siglo XXI.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, a las nueve horas y cuarenta y dos minutos y se extiende la presente acta que, una vez leída y encontrada conforme, la firma el Sr. Alcalde, conmigo, el Sr. Secretario que la certifico.